



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

*Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-1784/2012-BU (Alberca-INY), con destino a riego de viñedo por goteo en el término municipal de San Martín de Rubiales (Burgos)*

Examinado el expediente incoado a instancia de Viña Solorca, S.L. (B09338047) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la masa de agua subterránea «Terciario Detrítico Bajo los Páramos» (DU-400067) en el término municipal de San Martín de Rubiales (Burgos), por un volumen máximo anual de 9.293,60 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 4,17 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,896 l/s, con destino a riego de viñedo por goteo, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21/04/2015, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Viña Solorca, S.L..

N.I.F.: B09338047.

Tipo de uso: Riego por goteo de viñedo (23,2340 hectáreas).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 9.293,60.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,17.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,896.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea «Terciario Detrítico Bajo los Páramos» (DU-400067).

Plazo por el que se otorga: 50 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas



de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio/Tramitación/Resoluciones de Concesión).

En Valladolid, a 21 de abril de 2015.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,  
Rogelio Anta Otoresel